

De 9.30 a 12 horas de hoy celebró sesión el Consejo de Gabinete, presidido por el Excmo. señor Ibañez y con la asistencia de todos los Ministros de Estado a excepción del de Obras Públicas que está ausente de Santiago.

Se discutieron extensamente los problemas económicos, financieros y sociales que preocupan al país y se adoptaron al respecto acuerdos que deben perfeccionarse en la próxima semana.

Se comisionó a los Ministros de Economía y Agricultura para que, de acuerdo con los antecedentes dados a conocer en el Consejo y tomando en cuenta las opiniones expresadas sobre la materia por S.E. el Presidente de la República, procedan a fijar el precio del trigo y del arroz.

Se estudió la bonificación a obreros quedando encargado el Ministro del Trabajo de redactar el proyecto respectivo.

Y, por último, se consideró el estado de los proyectos de leyes pendientes en el Congreso, expresando el Jefe del Estado su especial interés por el urgente despacho de los referentes al delito económico y represión de la ~~delincuencia~~ delincuencia.

SANTIAGO, 18 de Diciembre de 1953.